

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑIA ILTOSCANO IMPORTADORES & EXPORTADORES CIA .LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las 16h00 en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje M, N5-105 y calle del agua barrio Santa Rosa de Pomasqui, se reúnen los socios: Dr Patricio Toscano, Sr Gabriel Toscano Cardenas y Pablo Toscano Cardenas, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ILTOSCANO IMPORTADORES & EXPORTADORES CIA LTDA, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en forma unánime deciden instalarse en Junta General de Socios, declarando encontrarse debidamente informados de lo que se tratara en la Junta, aprueban el siguiente Orden del día: PRIMER PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc la Señora Raquel Cardenas y el Sr Pablo Toscano como Secretario Ad-hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, el presidente informa y da a conocer a los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

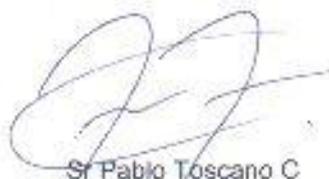
Los socios proceden a revisar las cifras consignadas en los Balances, y deciden por unanimidad APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.

Siendo las 20h00 se da por terminada la sesión de junta, para constancia de lo estipulado, las partes firman por triplicado el presente instrumento, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo 2016



Raquel Cardenas Fajardo

PRESIDENTE AD- HOC



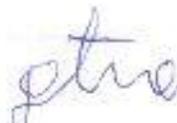
Sr Pablo Toscano C

SOCIO SECRETARIO AD -HOC



Dr. Patricio Toscano

SOCIO



Sr Gabriel Toscano C

SOCIO